

MODIFICATORIO ACTA DE HABILITACION.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 0198 DE 2015

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes, a los contratistas para la reposición de redes de acueducto, alcantarillado y la construcción de un pozo profundo, en municipios en los cuales EMPOCALDAS S.A. E.S.P. tiene seccional, de acuerdo con los siguientes grupos de obras, así:

MUNICIPIO	VALOR OBRA
GRUPO I VICTORIA	\$62.500.000
GRUPO II CHINCHINA	\$532.341.501
GRUPO III NOR OCCIDENTE (SUPIA RISARALDA)	\$351.304.697
GRUPO IV ORIENTE (VICTORIA Y DORADA)	\$440.327.304
GRUPO V LA DORADA No. 1	\$555.627.602
GRUPO VI LA DORADA No.2	\$445.252.272
GRUPO VII OCCIDENTE (BELALCAZAR -SAN JOSE Y VITERBO)	\$312.827.637
GRUPO VIII NORTE (SALAMINA - FILADELFIA - AGUADAS)	\$311.589.457
GRUPO IX RIOSUCIO NO. 1	\$616.422.191
GRUPO X RIOSUCIO No. 2	\$586.468.812
GRUPO XI ANSERMA	\$732.872.901
GRAN TOTAL	\$4.947.534.374

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el total de los grupos de obras en el presente proceso de selección es por la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M. CTE. (\$4.947.534.374), INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES

En la ciudad de Manizales Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2015 se procede a modificar el resultado del sorteo del Grupo XI de la Invitación Pública de la referencia, ya que por medio de oficio allegado a la entidad, los proponentes CONSORCIO GM y CLAUDIA PATRICIA PATIÑO TORRES manifiestan la intención de no participar en el grupo en mención, habilitando así a los proponentes que quedaron en los lugares 8 y 9 según el acta de sorteo del Grupo XI ANSERMA, por lo que los participantes habilitados para presentar propuesta son:

MUNICIPIO	VALOR OBRA
-----------	------------

GRUPO XI ANSERMA	\$732.872.901
CONSORCIO M (ANDRES MARIN – CONINGENIERIA)	
CONSORCIO GL (ALEXANDER LOPEZ – GERMAN GOMEZ – JUAN GOMEZ)	
HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE	
CONSORCIO OBRAS SANITARIAS DE CALDAS (GILDARDO OCAMPO – RUBEAN ALZATE)	
CARLOS MEJIA	
MONICA LILIANA LOPEZ	
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA	

Dada en Manizales, a los 16 días del mes de octubre de 2015

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN DAVID PELAEZ CASTRO
Gerente.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

V.bo: EDGAR ARTURO DIAZ VINASCO.

Vbo: ARIEL LOPEZ MONTOYA.